

MALLORCA

REVISTA DECENAL



NÚMERO XIII

(5 de Marzo de 1899)

SUMARIO:—*Libertad de enseñanza* (continuación), por el Dr. D. Mateo Gelabert, Pbro., Catedrático de Teología.—*Proyectos homiléticos: Domingo de Quincuagésima*, por A. D.—*Reminiscencias teatrales ó profanas en la música religiosa*, por D. José Cañellas, Pbro.—*El Dr. D. José Balari y su último libro*, por D. José Miralles.—*Crepúsculo de Agosto* (poesía), por D. Miguel Costa, Pbro.—*Miramar* (continuación), por D. Antonio Frates.—*Noticario mallorquín. 1899. Mes de Febrero*, por S.—*Bibliografía.—Miscelánea.*

Precio de suscripción, pago adelantado: 90 céntimos de peseta cada trimestre

Redacción y dirección de la correspondencia:

Calle del Deanato, núm. 16

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Palacio, número 81



PALMA DE MALLORCA

Tipografía de las Hijas de F. Colomar

MECHERO UNIVERSAL

LUZ TRIPLE; ECONOMÍA 50 por 100

REPRESENTANTES EN BALEARES

Pujó Hermanos, P.^a de Cort, 2

SE RECOMIENDA

LA TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ
de IGNACIO FIGUEROLA

Central, Brondo, 7. — Sucursal, Jaime II, 14.

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto, pañolería de todas clases, y géneros para vestidos de Señora.

Todo cuanto se quiera para equipos de novios.

La casa que vende á precios más baratos
¡OJO! Gran Baratura en la Sucursal por
cierre del Establecimiento ¡OJO!

ANTONIO BARCELÓ

dueño de la Sombrería del CENTRO

Participa á su clientela que acaba de recibir un vastísimo surtido de sombreros colores novedad, los que pone á su disposición.

PÚBLICO: No compres ningún sombrero sin visitar la casa **Barceló**, por la economía en precios y buena fabricación que acredita tanto dicha casa.

BOLSERÍA 2 Y PLATERÍA 66

Peluquería y Perfumería

DE FRANCISCO MERIDIANO

(Sucesor de Casanovas) Cadena 6
y Santa Eulalia 2

Gran surtido de paraguas, sombrillas y guantes. Perfumería nacional y extranjera.

Novedad, elegancia, buen gusto y economía.

Collares ROYER

ELECTRO-MAGNÉTICOS

Llamados Anodinos de la dentición

Facilitan la de los niños y curan las convulsiones.

Recibido inmenso surtido en la

Tienda La Bandera Española, Jovellanos, 5

MALLORCA

REVISTA DECENAL

LIBERTAD DE ENSEÑANZA

(Continuación)

PERO ahondando algo más en la cuestión, fácil será comprender que no es posible dar á esta frase otro significado distinto del expuesto, porque de lo contrario se hace imposible la ciencia.

¿En qué consiste la enseñanza? volvemos á preguntar, aun con riesgo de parecer prolijos á los que desconocen la importancia del asunto. Es una dirección, un medio, una condición; pero no una causa eficiente. El sentido íntimo nos dice que hay *en nosotros* el germen de las ciencias, ó sean los primeros principios, que no nos han sido revelados ni los hemos aprendido de nadie, sino que los conocemos intuitivamente. Estos primeros principios son universalísimos y el fundamento de todas las ciencias, pues éstas no son más que el desarrollo ordenado de aquéllos, desarrollo que está también en nosotros *in potentia*, es decir, que, cuando queremos, hacemos deducciones, y entonces se dice que adquirimos la ciencia. La ciencia, pues, escribe Santo Tomás, existe *in potentia* en el que la estudia; mas esta potencia no es *purè passiva, sed activa, alias homo non posset per seipsum scientiam acquirere*. De modo que el maestro no hace más que despertar en su discípulo los conocimientos que tiene como adormecidos ó en potencia, siendo en este concepto causa de la ciencia del educando en el sentido de que desarrolla la que tiene ó hay en él; del mismo modo que el hombre necesita de la sociedad para hablar, y, sin embargo, el lenguaje no está en la sociedad sino en el hombre. En una palabra, el maestro es una condición *sine qua non*, indispensable para la ciencia; pero no es la causa de ella. Esto no quiere decir que el hombre, guiado por sólo su razón y sin auxilio del maestro, no pueda conocer muchas cosas, como sucede con la ciencia, que, merced á continuos inventos, va cada día desenvolviéndose: si el hombre por sí mismo no pudiese inventar nada, no habría ciencia. No se diga, empero, que, habiendo indicado antes que el maestro es condición indispensable para la ciencia, incu-

rrimos en un contrasentido; pues siempre será verdad que los elementos de las ciencias, que existen en nosotros, no los adquirimos por nosotros mismos, y que necesitamos, además de esta base, de dirección ordenada para ir adelantando progresivamente en ellas. (·) Si el profesor es, pues, un instrumento, si bien consciente, de que se sirve el discípulo para ordenar y metodizar su natural fecundidad por los medios conducentes á este fin, la libertad en la enseñanza queda reducida á la latitud en el *método*, á la conveniencia en el *modo*, á la elección entre las múltiples ramas en que se subdivide el árbol de la ciencia, y hasta, si se quiere, á la defensa, ora por propia convicción ora por simpatías particulares, de opiniones no reprobadas ni reprobables; pero el fin de la ciencia, que es la consecución de la verdad, no cae ni puede caer bajo la libre elección del hombre, que natural y necesariamente aborrece el error y se aparta de él. Ante esta exposición, clara y natural, de la libertad de enseñanza ¿será posible tergiversar el concepto bien definido de estas dos palabras, de modo que expresen otra cosa diferente de lo que su sentido natural y obvio indica? ¿Puede el hombre ser *maestro* de lo que no sabe, ó sea del error, que no tiene entidad, y ser *libre* para enseñarlo á los demás?

Inexplicable parece la pretensión, á todas luces absurda, de los llamados filósofos modernos, ó, mejor dicho, hombres de Estado, que, bajo la repetida frase *libertad de enseñanza* encubren el derecho de divulgar el error y combatir la verdad, ó, á lo menos, conceden á uno y otra iguales derechos: absurdo monstruoso é inconcebible, que induce á trastornar y corromper inteligencias y corazones, sin otra esperanza que el caos y la anarquía. Difíciles se hacen de creer tamañas aberraciones; pero, dada la elocuencia de los hechos, no queda otro remedio sino inclinar la cabeza ante realidad tan triste y levantar al mismo tiempo solemne protesta contra tan incalificable proceder. Decisivas son las palabras que sobre este asunto escribía el Cardenal de Bonald, Arzobispo de Lyon, combatiendo con un argumento *ad hominem* el inicuo proceder del gobierno francés respecto de la enseñanza. «Pedimos, decía, la libertad de enseñanza (consignada en el artículo 69 de

(·) Todo esto lo expresó gráficamente Santo Tomás diciendo: «Absque dubio aliquis potest per lumen rationis sibi ignitum absque exterioris doctrinæ magisterio vel adminiculo devenire in cognitionem ignotorum multorum, sicut patet in eo qui per inventionem scientiam acquirit, et sic quodammodo aliquis est sibi ipsi causa sciendi.» Conf. *Quæst. disp.*, a. 2, quæst. de Magistro; et *Sum. Theol.* p. I, q. 117, a. 1.

la Constitución) como consecuencia legítima de la libertad religiosa. Porque, si á todo escolar se le reconoce el derecho de ejercer libremente su culto, de igual modo debe concedérsele el de aspirar á un género de instrucción que no sólo no ofenda su fe, sino que la sostenga y alimente. Debe haber, por consecuencia, para los niños católicos enseñanza católica». Luego no la había, á pesar de prometerla la Constitución del Estado; mientras que la atea, elevada á la categoría de ley, intentaba invadir hasta los Seminarios episcopales, pretendiendo «que las escuelas eclesiásticas de segunda enseñanza se hallaban bajo la potestad del Estado, puesto que en ellas se ampliaban estudios clásicos que pertenecían exclusivamente al dominio temporal», cayendo en un grosero despotismo científico-literario, que no reconoce otra norma sino el criterio particular, ó, por mejor decir, la falta de criterio en aquel ó aquellos que rigen los destinos de la nación, y esto jamás podrá llegar á constituir derecho, por ser incapaz el error de todo privilegio y prerrogativa; *neque opinione, dice Cicerón, sed natura constitutum esse us.* Semejante absurdo sólo puede ser defendido por aquellos que confunden el espíritu de verdadera libertad con el espíritu de los demagogos, sin tener otra regla de moralidad que el placer, el capricho ó la independencia de su razón, tanto más esclava de sus preocupaciones funestísimas cuanto más desligada de las leyes eternas. *Illuminans tu mirabiliter a montibus æternis turbati sunt omnes insipientis corde,* dijo el Profeta. (·)

Creemos haber dicho lo suficiente para probar que las actuales tendencias sobre instrucción no pueden producir otro resultado que la destrucción de la libertad y de la enseñanza, y que, si algún derecho compete al Estado en esta materia, lo cual parece innegable como veremos más adelante, es el de enseñar lo que lícitamente se puede aprender, sin arrogarse, aun así y todo, derechos exclusivos é independientes, porque tiene superiores sobre la tierra ante los cuales ha de inclinar la cabeza, su criterio y su conciencia.

Ahora bien: considerada la libertad de enseñanza desde este punto de vista, que es el único legítimo y verdadero ¿no ha sido por ventura ejercitada por los gobiernos de todos los países desde la constitución de los Estados? Y cuando la ignorancia y la barbarie hacían imposible el cumplimiento de este sagrado derecho ¿no fué la Iglesia la que acu-

(·) Ps. LXXV, 5 y 6.

dió presurosa á dar al pobre pueblo el pábulo intelectual de la doctrina y de la ciencia? ¿Han echado al olvido los gobiernos á la moderna, ó han leído siquiera alguna vez el canon XVIII del Concilio segundo de Toledo, cuyos Padres, ruborizados por la rudeza y descuido de los jueces seculares, tuvieron que emplear el vigor de su potestad espiritual para obligarles á asistir á los Concilios á fin de que aprendiesen á juzgar? ¿A qué vienen, pues, tantas acusaciones contra la Iglesia, tanto hablar de oscurantismo, de opresión, de manos de hierro, de invasión de derechos, y de tendencias á esclavizar? Como si se les hubiese arrebatado ese precioso derecho, braman furiosos los gobiernos liberales, á manera de niños malcriados que molestan con importuna jerigonza hasta que se ha transigido con sus exigencias; pero en realidad de verdad no es la tranquila posesión de su derecho lo que les enfurece, sino el ciego orgullo que les domina y no permite en las aulas oficiales la imprescindible influencia de la Iglesia, fiel custodio y garantía segura de la libertad de enseñanza, no por arrogación propia, sino por superioridad natural y por derecho divino positivo.

(Continuará).

MATEO GELABERT, Pbro.

PROYECTOS HOMILÉTICOS

DOMINGO DE QUINCAGÉSIMA

PEDID Y RECIBIRÉIS

I.—*Pedid.*

El ciego de que habla el Evangelio nos ofrece admirable modelo del modo como debemos orar, ó sea; 1) con *fe y confianza*: él reconocía que Jesús era el Mesías redentor del mundo: «*Jesús, hijo de David*»;— 2) con *fervor*, excitado por el vivo sentimiento de su miseria: «*Ten piedad de mí*»;— 3) con *humildad*, no pidiendo más que lo necesario: «*Señor, que vea*»;— 4) con *perseverancia*, no dejándose descorazonar por ningún obstáculo: «*Las gentes le reñían para que callase; no obstante, alzaba más el grito*».

II.—*Y recibiréis.*

Jesús está siempre dispuesto á escucharnos. 1) En Él hallaremos remedio á todos los males del espíritu: «*Jesús, hijo de David, ten pie-*

dad de mí».—2) Nos llama á Sí, y en cierto modo se coloca delante de nosotros: «*Paróse entonces Jesús, y mandó traerle á su presencia*».—3) Nada resiste á su voz poderosa, y de Él podemos esperar todo: «*Y al instante vió*».—4) No pide de nosotros (y muy justo es) más que un corazón reconocido y aficionado á Él: «*Le seguía celebrando las grandezas de Dios*».

A. D.



REMINISCENCIAS TEATRALES Ó PROFANAS

EN LA MÚSICA RELIGIOSA.

COMO juzgo á los cantores, y principalmente á los maestros compositores, únicos responsables de estos abusos, trataré por separado de unos y otros, manifestando al mismo tiempo lo que, á mi entender, merece el nombre de tales reminiscencias.

El cantor ó cantores, al tomar parte en las funciones del culto católico, además de hacerse cargo del significado de la letra y del carácter sagrado que distingue el lugar en que se hallan, deben evitar toda exageración que conduzca más á lucir las propias facultades vocales que á la verdadera interpretación de la letra que se canta: en una palabra, deben cantar bien, ó mejor dicho, con naturalidad.

No desconozco lo difícil que es señalar el justo límite entre lo conveniente y lo abusivo en asuntos como el presente, puesto que las razones en pro y en contra no pasan de la categoría de apreciativas; sin embargo, estoy segurísimo de que sería de poca monta la divergencia que pudiera haber entre personas que, teniendo que fallar sobre tales extremos, poseyeran la precisa ciencia musical y la indispensable educación y cultura artísticas.

Siendo relativamente de fácil remedio corregir las extralimitaciones que puedan cometer los cantantes, pasaré á hablar de las reminiscencias que proceden del compositor, cuya enmienda es de muy grande dificultad, porque, cuando no se halla el autor realmente ausente, como sucede las más de las veces, no siempre está dispuesto á modificaciones y enmiendas, para cuya realización nadie más que él tiene perfecto derecho.

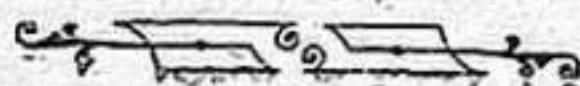
No debe olvidarse que el objeto de la música religiosa en los tem-

plos, además de contribuir al esplendor, grandiosidad y atractivo del culto, es dar más vida á la letra, realzando su sentido, á fin de que con más intensidad y agudeza penetre, no únicamente en los sentidos materiales del auditorio fiel—porque esto sería el puro sensualismo en música—sino en ese resorte interno cuya vibración despierta y aviva el fervor de los corazones tibios, enardeciéndolos hasta llegar á confundir sus fervientes plegarias con las de los escogidos que de continuo están alabando á Dios en el cielo.

Estos trascendentales y elevadísimos fines que se propone el arte de la música, ¿deben rechazarse como contrarios al sentimiento católico, y juzgarse como reminiscencias teatrales todos y cualesquiera de los procedimientos que emplean los maestros compositores para conseguirlos? De ninguna manera; de lo contrario se tendría que renegar de lo que dicta la sana razón, cuya genuina representante es la Iglesia católica, la cual, no solamente no sancionará jamás lo que á aquélla se opone, sino que siempre protegerá sus legítimas y naturales aspiraciones.

Es indudable que, por causas que no viene al caso indicar (y tal vez sea la principal y más eficaz la falta de estímulo), los grandes compositores se dedican á la música teatral, sinfónica ó de *camera* con notable preferencia que á la de carácter religioso, y que cada uno de ellos, en la labor musical, emplea procedimientos especiales que constituyen su personalidad artística, ó sea el estilo propio. ¿Podrán, pues, en las obras religiosas de dichos maestros calificarse de reminiscencias teatrales aquellos procedimientos que, no porque llevan el sello de su procedencia filial, dejan de dar carácter á la música y están en completa conformidad con el significado de la letra, sea ésta una tierna y sencilla plegaria en donde la propiedad artística requiere una música de igual índole, sea una tremenda y horrible amenaza en la que el género dramático tiene natural y exacta aplicación? Creo que no; á menos de que tales procedimientos no se limiten á indicar solamente el estilo del autor, sino que sean plagio de trozos de música conocidos ya antes en el teatro.

El estilo en las obras musicales que se destinan al culto religioso, hace que unas sean más indicadas que otras, según el carácter que distingue é imprime sello á la función que se celebra en la iglesia; en lo cual me ocuparé en otro artículo, Dios mediante.



EL DR. D. JOSÉ BALARI

Y SU ÚLTIMO LIBRO

CON íntima complacencia publica hoy la Revista MALLORCA el fotograbado—no tan perfecto como hubiera querido y como cabía esperar del artista á quien se encomendó—del ilustre Catedrático de Lengua Griega de la Universidad de Barcelona y Presidente de la Real Academia de Buenas Letras de la misma ciudad, el Dr. D. José Balari y Jovany.

Como consumado helenista y habilísimo pedagogo le conocen y estiman cuantos han tenido la dicha de contarse, desde hace más de tres lustros, en el número de sus discípulos, algunos de los cuales deben al insigne Maestro aquella sólida y concienzuda preparación que les llevó á ocupar, tras lucido certamen, las principales cátedras de Griego en nuestras Universidades; como



José Balari y Jovany

acreditan las *Etimologías catalanas* leídas en la Academia que preside, en la sesión de 11 de Mayo de 1885, la *Influencia de la civilización romana en Cataluña comprobada por la Orografía* (1888), el *Estudio etimológico y comparativo* que insertó en *La España Moderna*, el peregrino volumen *Poesía fósil* (1890), el *Discurs llegit en la festa dels Fochs*

Profesor de Taquigrafía, arte utilísimo para la juventud que frecuenta las aulas oficiales en (su mayor parte privadas de libros de texto), goza de merecido renombre, que confirmó el señor Castelar al decir que ningún taquígrafo había reproducido con tanta exactitud sus discursos como el Dr. Balari; como filólogo profundo es admirado por propios y extraños, y de tal le

florals del any 1894, la nutrida monografía sobre *Intensivos ó superlativos de la Lengua Catalana*, y varios otros escritos que no es preciso indicar porque harto conocidos son de los aficionados á este linaje de estudios y porque los ya citados bastan para cimentar la reputación científica del docto personaje que los ha compuesto y dado á la pública luz.

Pero lo que, por encima de esto, enaltece al Dr. Balari, lo que ha puesto en juego todas sus energías de sabio y ha hecho que en ennoblecerlo concentrara los estudios de su existencia, aprovechada cual pocas, ha sido el catalanismo de buena ley, el amor á su idolatrada patria, á su rica lengua, á sus hermosas instituciones y á su historia llena de glorias y repleta de levantadas hazañas y ruidosos triunfos. Patentizar las grandezas de Cataluña, mostrar los tesoros que contiene el idioma catalán, encauzar y conseguir que prospere y dé espléndidos resultados el movimiento catalanista que hoy admiramos, es el ideal de este modesto sabio y lo que le ha movido á investigaciones de benedictina paciencia y á estudios de perseverancia de la cual apenas hay ejemplo entre nuestros historiadores y filólogos contemporáneos.

El éxito más completo acaba de coronar tamaños esfuerzos, que parecerían increíbles si no los viéramos manifestados por inequívocas pruebas, y ahí está para demostrarlo de un modo indubitable el estupendo libro *Orígenes históricos de Cataluña*, recién salido de la imprenta, que consta de un volumen de XXXVII-751 páginas en 4.º mayor y que en el concurso de 1897 obtuvo, por unanimidad de votos, el premio de veinte mil pesetas procedente de un cuantioso legado hecho por D. Francisco Martorell y Peña.

Estupendo hemos llamado al último libro del Dr. Balari, y en realidad no sabemos cómo mejor calificarlo; porque la impresión que en el ánimo produce su lectura es la del asombro rayano en verdadero pasmo. Analizar uno á uno miles de pergaminos y papeles manuscritos, fijarse en pormenores inadvertidos aun para el más perspicaz lector, aprovechar numerosas indicaciones esparcidas en gran copia de códices y libros impresos, y, por virtud de superior preparación filológica, formar con ellos acabada síntesis en que aparezca la nación catalana retratada y como reconstituída en los primeros siglos de su historia, es toda una revelación, inesperada á más serlo, que maravilla y suspende á quien, como nosotros, la ha visto formarse en diminutas pie-

zas—en otras tantas papeletas amontonadas en el gabinete del egregio Profesor—y la contempla ahora convertida en solidísimo edificio que durará tanto como dure el nombre de Cataluña y haya catalanes cuyo corazón sepa latir al compás del vigoroso corazón de la madre patria.

Porque la última obra del Dr. Balari es seguramente de las que *non morranno*. Toda ella está labrada en la firmísima cantera de los Archivos y con sillares que nunca podrán ser rechazados como endebles ó de mala calidad; toda ella es fruto de indiscutibles verdades filológico-históricas, sin mezcla alguna de aventuradas hipótesis ni inducciones destituídas de macizo fundamento; toda ella, en su conjunto y en cada uno de sus detalles, es hija de sano espíritu científico y de criterio cuya exactitud y precisión no dan, ni es posible que den, lugar á duda de ninguna especie.

Imposible se hace, en un artículo de pocas páginas, dar idea de lo que es este libro magistral, ni decir los tesoros que se encierran en sus cuatro secciones *Geografía, Reconquista, Feudalismo y Civilización*. Nuestro intento, por otra parte, no es éste, sino dar cuenta de su aparición y rogar á nuestros lectores que lo estudien y se penetren de su contenido, no sólo porque enseña á trabajar, á saber y á aprovechar el tiempo en honor de la patria, mas también por el interés que tiene para nosotros los mallorquines; pues, como dice con mucha oportunidad su autor, «los *Orígenes históricos de Cataluña* deben reputarse virtualmente como propios también de Mallorca y de Valencia, en atención á que los catalanes más tarde comunicaron á estas regiones su propia lengua, de que forma parte su nomenclatura geográfica, la cual es sin duda uno de los principales testimonios que hacen patentes los orígenes de un pueblo.» (página XII)

De hoy en adelante no será dable poner en tela de juicio los valiosos servicios que la Filología presta á la ciencia histórica. El Dr. Balari ha dado la más concluyente prueba de ello que pueda apetecerse, y prueba tan luminosa que no tiene aun rival, y acaso no alcance superior, en semejante difícil materia. Justo es, por tanto, que tributemos nuestra cumplida enhorabuena al sabio escritor é inolvidable Maestro, y que la hagamos extensiva á todos los catalanes amantes de las glorias de su país. Cataluña mereció entusiasta parabién al aparecer *La Tradició Catalana* del Rdo. Dr. Torras y Bages; ahora lo merece doblado,

porque el libro del ilustre Profesor es, no un conjunto de granos de movediza arena, como muchos trabajos mal llamados regionalistas, sino, para valernos de las palabras del mismo Dr. Torras, «una altra *pedra* posada en lo treball patriòtich que s' está fent á Catalunya.»

JOSÉ MIRALLES.



CREPÚSCULO DE AGOSTO

Del sofocante día cansado el horizonte,
al sol que declinaba con pompa festejó;
y aun hay velos de púrpura tendidos en el monte
por donde aquel tirano sublime se ocultó.

¡Hora süave! En calma todo otra vez respira:
las plantas se transmiten un ósculo de paz;
recógense las aves; y fresca el aura gira,
desparramando esencia de ensueños y solaz.

En tanto que á poniente se esfuma y descolora
el último celaje con blanda lentitud,
allá á levante surge como nocturna aurora,
y asoma ya la luna su roja plenitud.

La noche, penetrada de luminosos rastros,
un velo de penumbra tan sólo va á tender:
sin enlutar la tierra, va á descubrir los astros,
que el héspero radiante ya invita á parecer.

De su labor regresan cansados jornaleros,
al fin seca la frente del ímprobo sudor.
Ganado que retoza, por campos y senderos,
á los nocturnos pastos conduce ya el pastor.

Esquilas y balidos resuenan vagamente;
se pierde en las colinas el rústico cantar;
lejano suena el *Ángelus*; y flota en el ambiente
arcana melodía que el alma hace vibrar.

Cual bálsamo compuesto de llanto y ambrosía,
derrámase en la mente, ungiendo el corazón...
Y surgen los recuerdos de fiel melancolía,
y vuela al éter pálido la vaga aspiración.

.....

Hora de amor, de anhelos, memorias y plegaria,
que en plácido deliquio envuelves tierra y mar,
¡cuán dulce es en la abierta campiña solitaria,
al roce de tus alas, sentir y meditar!

MIGUEL COSTA, PBRO.

(Del tomo *Liricas*, recién publicado).



MIRAMAR

(Continuación)

UN incidente, nimio al parecer, me impresionó hondamente. Al prender la joven en el lazo del sombrero una ramita de flores de almendro que desde el coche al paso le había cogido, arrancó y arrojó al camino una hermosa flor artificial que no estorbaba: era la doble delicadeza de dar todo el valor á la flor natural y toda preferencia á mi obsequio. ¡Pobre niña! Los espíritus que aprecian así las delgadeces de las cosas son unos espíritus en carne viva, sin pellejo que los defienda.

Le agradecí con ademán cordial su delicadeza, y ella, con una sonrisa candorosa que parecía el beso de un niño á un viejo, manifestó su alegría porque la había comprendido. ¡Casi era un diálogo!

La madre me preocupaba como un jeroglífico. Una cabellera abundante y blanca sobre su rostro joven aún, de terso cutis y dibujo no descompuesto, me producía un efecto de contradicción que me desconcertaba. Aquella blancura no era el frío de la vejez, sino las nieves perpetuas de las grandes cimas que el sol no caldea; era la falta de calor que congelaba el busto; el mismo frío que había marcado en la frente del marido aquellas rayas, cuarteadas de hielo.

Una vez, después de largo silencio, la joven habló á sus padres, y sus palabras fueron tan expresivas, de armonía tan cariñosa, que en

las facciones de la madre se distinguió el movimiento que precede á las sonrisas benévolas, y el padre, apoyando la mano con amor en la rodilla de la hija, me miró enternecido; yo le conté que sí, con un signo expresivo de afirmación que significaba: ¡es un ángel!

Interrumpió la conversación sutil un grito de júbilo de la joven, que al ver un huerto de naranjos se levantó con los brazos tendidos.

Hice detener el carruaje, y nos apeamos para que los extranjeros viesen la huerta que tanta admiración les producía.

Á la entrada se detuvieron con una impresión como de respeto. Acaso les sucedía lo que á mí: siempre que penetro en un huerto de naranjos me parece que llevo polvo, que voy mal vestido, porque entre aquellos árboles de tronco tan limpio, de hojas esmaltadas y fruto de oro, en aquella sombra perfumada por el azahar, siento un ambiente nobiliario, y el limón... ¡Oh, el zumo del limón exprimido en el agua del manantial, en una copa de cristal sin mancha, con un terrón de azúcar blanco, creo que limpia de todos los humores y lava de los pecados!

Á la invitación del hortelano, que se adelantó á recibirnos con franca benevolencia, entramos en el bosque sagrado de copas entrelazadas.

El semblante de la señora se animó con una oleada de expresión y de color, y poniendo una mano sobre el hombro del esposo, señaló con la otra tendida un racimo apretado de naranjas que agobiaba el tallo; el marido, pronunciando una palabra que me parece imposible no haber entendido por lo expresiva, dió un paso en actitud de satisfacer el deseo de la esposa y se detuvo, contenido.

El fruto hijo primogénito del sol había comunicado el calor á dos corazones helados. Los ojos de la niña centelleaban.

Me apresuré á ir á cortar el ramo de naranjas, despertador del amor conyugal, y todos se precipitaron á detenerme. Cuando el cuchillo rasgó la rama, la niña dió un grito leve, como si fuese á saltar la sangre. El hortelano se reía con una buena fe digna del aroma fresco del limón.

Corté otros dos racimos de naranjas para que cada uno se llevase el suyo, y el extranjero se apresuró á poner en la mano callosa del hortelano tres monedas de oro, que recibió con signos negativos y una carcajada de escándalo. Tomé las monedas, que devolví á su dueño con

insistencia obstinada y ademanes que llegó á comprender, y di un duro al bueno del labrador, cuya gratitud nos manifestó regalándonos, por añadidura, una docena de naranjas sueltas, y seis limones que reservé para mí.

En la fisonomía de los extranjeros se manifestaba el mayor asombro de que se pagase la naranja en plata, y para dármelo á entender el buen señor me enseñó juntas una moneda de oro y una naranja, como quien dice: son del mismo color.

Este incidente me permitió distinguir en la moneda el busto de un Cristián y deducir que mis compañeros eran daneses.

Cada uno llevaba sobre sus rodillas su ramo de naranjas, con los cuidados que se dedican á las cosas delicadas, pero en silencio, silencio que oprimía el espíritu de la hija, pues una vez, hundiendo casi la cara en el ramo como para aspirar el perfume, se enjugó una lágrima con una hoja. Cruel es no poder dar una limosna por falta de dinero; pero no poder ofrecer un consuelo por no saber hablar, es la tortura que sufrirían los mudos, si Dios, por misericordia, no los hubiera hecho también sordos.

En aquel matrimonio no podía haber una de esas causas graves que siempre determinan un rompimiento y una separación, puesto que viajaban juntos y la frialdad se manifestaba hasta con la hija, aunque muy velada por el cariño paternal, que sobresalía á chispas y relámpagos. Era una familia fría por cualquiera cosa grande ó pequeña; tal vez por no estar acordes sobre el significado de alguna palabra. ¡Cuántos altercados desvanecería el diccionario!

Debían de viajar por dolencias del alma, y hacían bien, porque el sol es calor y luz; luz que penetra y alivia de las pesadillas de la noche; la sombra de los árboles es consuelo de las penas de la ciudad.

Influía en el silencio el haber penetrado en la región del olivo peculiar de la isla. De pie silvestre de acebuche montañés, parece en los llanos un cautivo, rebelde contra el señor que le alineó por fuerza, y, como si el tronco libre se volviese contra la violencia del ingerto, se retuerce debajo, hinchándose en vejigas de garganta de dragón irritado. Entre esos monstruos que oprimían el camino y limitaban la vista sentíamos todos una fuerza de fuera adentro, un impulso de concentración que nos inmovilizaba.

(Continuará).

ANTONIO FRATES.



NOTICIARIO MALLORQUÍN

— 1899 —

MES DE FEBRERO

Día 1.º—Empezó un fuerte temporal, que tuvo cerrado el puerto de Palma algunos días.

Día 2.—Á diez millas al S. de Larache naufragó la goleta *Trinidad*, de la matrícula de Palma, pereciendo ocho tripulantes.

Día 3.—Apareció el primer número del periódico quincenal *La Bicicleta*, órgano del ciclismo balear.

Día 4.—Se publicó en el diario *La Última Hora* la Memoria leída y aprobada por la Cámara Agrícola Balear en 30 de Enero último, debida á la discreta pluma de su Presidente el Sr. D. José Monlau.

Día 5.—Ante gran concurrencia se efectuó en la Ciudad de Felanitx la solemne bendición de la Fábrica de gas, y poco después se vieron alumbradas las calles por este fluido, cosa nueva en aquella población.

Día 7.—Llegaron, procedentes de las perdidas Antillas, los soldados que formaban el resto del Batallón Provisional de Cuba.

Día 10.—Por orden del Excmo. Sr. Capitán General se publicó un bando por el que se levantaba la suspensión de las garantías constitucionales y estado de guerra.

—En honor de su patrona la Purísima Concepción, los Congregantes de María y de San Luis Gonzaga celebraron, en la casa del señor Marqués de Vivot, suntuosa velada poético-musical. —El acto resultó brillante, asistiendo las primeras Autoridades y distinguida concurrencia.

Día 11.—El Ayuntamiento de Palma aprobó el proyecto del Presupuesto Municipal del próximo año económico.

Día 12.—Hubo un banquete en el Centro Republicano, en conmemoración del XXVI aniversario de la proclamación de la República en España.

Día 15.—Empezaron la predicación de la divina palabra en las Parroquias de esta Ciudad, durante el tiempo de Cuaresma, los oradores siguientes: en la Catedral, el Rvdo. P. Juan M.^a Solá; en Santa Eulalia, los P. P. Joaquín Rosselló y Antonio Tomás; en Santa Cruz, los Padres

Antonio López y José Miralles; en San Jaime, el Vicario D. Miguel Gayá y el P. José Auba; en San Miguel, D. Nadal Garau y D. Bernardo Matas, y en San Nicolás, los P. P. Francisco Salvá y Nicolás Reus.

—Salió de la imprenta de Umbert y Mir el primer número del *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación*, bajo la dirección de D. Manuel Peña.

Día 17.—En la carretera de Lluchmayor se encontró, cubierto de heridas, el cadáver de Pedro A. Font de *Son Mosson*: se presumía que el agresor fué un hermano de la víctima.

Día 18.—Pasó á mejor vida el Cura-Párroco de San Nicolás, D. José Amengual, persona de excelentes cualidades, que prestó valiosos servicios á su Parroquia y á las iglesias de Orient y Alaró, que había regentado. Su muerte fué muy sentida.

Día 19.—Acabó sus días el Ilmo. Sr. D. Manuel Sambricio de Antón, Presidente de la Audiencia Territorial de Palma; su entierro fué una expresiva demostración del aprecio en que era tenido.

Día 20.—Dejó de existir entre nosotros D. Juan Bataller y Simonet, Director Gerente del Fomento Agrícola de Mallorca. Le reemplazó en su cargo el abogado D. Miguel de los Santos Oliver, distinguido literato y Director de *La Almudaina*.

Día 23.—El tribunal constituido en la Audiencia para proveer por oposición las notarías vacantes en Palma, Alaró é Ibiza, colocó en lugar preferente de las ternas para los puntos indicados á los Señores D. Miguel Pons, D. José Barcia y D. Juan Bauzá, respectivamente.

—Falleció el Sr. D. Eugenio Font y Homar, Cajero de los fondos de 1.^a enseñanza de esta Provincia. La Junta provincial de Instrucción pública hizo constar en acta su sentimiento por semejante pérdida.

Día 26.—La tertulia literaria que semanalmente suele reunirse en casa del distinguido vate D. Juan Alcover, regaló al Ilmo. Sr. D. Pedro J. Campins, Prelado de esta Diócesis, un precioso Breviario, edición de Ratisbona, aumentado con los rezos propios de este Obispado elegantemente impresos.

S.



BIBLIOGRAFÍA

Casi á punto de entrar en prensa este número, recibimos de nuestro insigne colaborador D. Miguel Costa, Pbro., el volumen *Líricas* que

acaba de salir de la imprenta de los Sres. Amengual y Muntaner.

Nuestros lectores conocen ya esta nueva producción del eximio poeta mallorquín por el *Prólogo* con que nos favoreció el R. P. Restituto del Valle; y con la que hoy mismo publicamos, son ya dos las muestras que de ella hemos dado. Inútil é irreverente sería elogiarla, después de lo que ya se ha dicho en nuestras páginas. Ahora sólo anunciamos la aparición de la misma, dando el parabién á su autor y miles de gracias por el ejemplar con que se ha dignado obsequiarnos.

La tendremos en esta Administración.



MISCELÁNEA

Se ha inaugurado en la Catedral de Cartago un monumento en honor del Cardenal Lavigerie, apóstol de los antiesclavistas. El Cardenal Perraud pronunció el panegírico del inolvidable Prelado.

Sobre los abusos del empleo del termómetro clínico y del sulfato de quinina en la práctica, ha hecho atinadas observaciones, muy dignas de ser tenidas en cuenta, el docto facultativo D. Mariano Aguiló en una nota publicada en el número de la *Revista Balear de Ciencias Médicas* correspondiente al día 20 de Febrero último.

Han visitado nuestra Redacción los semanarios *La Vera Roma*, *La Lectura Dominical* y *La Croix des Pyrénées-Orientales*.

Correspondemos, en la forma acostumbrada, á esta deferencia que estimamos sobremanera.

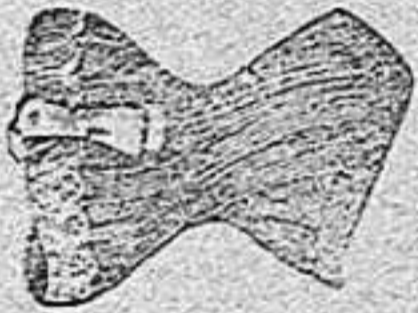
El Consejo de Instrucción pública ha propuesto para la Cátedra de Sociología, creada para los estudios del Doctorado en Filosofía y Letras, al Sr. D. Manuel Sales y Ferré, Profesor de Historia Universal en la Universidad de Sevilla.

El Sr. Sales es francamente racionalista y uno de los restos del krausismo, de infeliz memoria. Sus principales doctrinas están refutadas en el *Catecismo de los textos vivos* del Dr. Ortí y Lara. Con ello queda dicho cuán poco ganará la verdadera ciencia con tal nombramiento.

LA CATALANA

FÁBRICA DE CORSÉS

Calle de Brossa, 16, Tienda



Grande y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos y en especial los de forma PARISIÉN. — Especialidad en la medida y en fajas ortopédicas, etc.

NOTA. — Se pasa á domicilio á tomar medidas. Puntualidad en los encargos.

BUEN CORTE, ESMERADA CONFECCIÓN, GÉNERO SUPERIOR

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden, á precio sin competencia, artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

GRANDES VENTAJAS

EN SOMBREROS PARA CABALLERO

De fieltro, flexibles, hechos con maquinaria inglesa, prensa hidráulica, movida á vapor, primera y única en Palma.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Sombrerería de Juan Amorós y C.^a

Constitución, 74 y Pelaires, 36.—Palma

MIGUEL MARCÉ

CIRUJANO DENTISTA

Santo Domingo 1, principal

Bodega Palmesana

PLAZA MERCADO, 24 Litro

Valdepeñas cosecha del año 1894 á	4 Rs
Málaga dulce (color) cosecha id. á	6 »
Viejo Cognac	á 10 »
Ron Puelto Rico	á 6 y 8 »
Jerez	á 5, 6 y 8 »

BAUZÁ Sombrerero,

PLAZA DE ANTONIO MAURA, 15

Sombreros para los Sres. SACERDOTES, ligeros y de forma inmejorable.

BAUZA

FOTOGRAFÍA ECONÓMICA

DE SERRA Y GAUSÍ

26 Plaza del Aceite 26

Se hacen todos los trabajos concernientes al arte.—Especialidad en ACUARELAS

DISPONIBLE

JUAN MIRALLES Y SBERT

COMISIONISTA DE LIBROS, PERIÓDICOS Y OBJETOS DE ESCRITORIO

calle de Palacio, número 81, en Palma de Mallorca

Ha recibido un muestrario completo de estampas de primera Comunión, de todos tamaños, procedente de una de las mejores Casas del extranjero. Se encarga de pedir las a precios reducidísimos. Los ejemplares que tiene para muestra no tienen rival en el género de imaginaria religiosa.

Igualmente ha recibido otra colección de muestras de recuerdos mortuorios, en negro, negro y encarnado, plata y negro, oro y negro y cromos, que contiene más de cien clases. Muchos de estos recordatorios van acompañados de oraciones enriquecidas con indulgencia plenaria.

En estampas de San Antonio de Padua y para premios de Doctrina Cristiana, muestras de más de 250 clases; y lo mismo de Colecciones de primorosísimos cromos representativos del Via-Crucis y del Santísimo Rosario.

Admite encargos de los siguientes.

LIBROS

PROGRAMA DE HISTORIA DE MALLORCA, por D. Mateo Rotger, Pbro.

ORÍGENES HISTÓRICOS DE CATALUÑA, por el Dr. D. José Balari y Jovany, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Premio Martorell (20.000 pesetas).—1 vol. en 4.º mayor, de XXXVII-751 páginas.—A 20 ptas. ejemplar.

PÁGINAS EDIFICANTES, por D. Manuel Polo y Peyrolón. Obra declarada de texto para las escuelas de primera enseñanza por R. O. de 29 de Abril de 1893.—En 8.º, cartoné, de 200 páginas. A peseta el ejemplar. Descuentos á los Profesores.

ESPÍRITU DE SANTA TERESA DE JESÚS, ó resumen de los rasgos principales de su vida, de los principios de su doctrina espiritual y de sus afectos y aspiraciones á Dios entresacados de sus escritos y puestos en orden con prólogo y notas, por D. Miguel Mir, de la Real Academia Española.—1 t. en 8.º, de 400 páginas, encuadernado en tela.—A 3 pesetas ejemplar.

MANOJICO DE CUENTOS, por D. Manuel Polo y Peyrolón. Declarada de texto en las escuelas de primera enseñanza en 4 de Mayo de 1898.—A peseta el ejemplar en cartoné.—Descuento á los Profesores.

Nuevo y devoto ejercicio de los trece martes consagrados á San Antonio de Padua, por el P. Fr. Pedro Bautista Nadal.—En 8.º, tela, de 274 páginas.—A 0'90 pesetas el ejemplar.

Lettres d'un Curé de campagne, publiées par Ives le Quernec.—1 vol. en 8.º

Lettres d'un Curé de canton, publiées par le même.—1 vol. en 8.º

La morale stoïcienne en face de la morale chrétienne, par M. l'abbé Chollet.—1 vol. en 8.º

Vie de Notre-Seigneur Jésus-Christ, par M. l'abbé Le Camus; édition illustrée, contenant plus de 500 gravures, cartes, vues, dessins et photogravures.—En 4.º

Epistolae P. Hieronymi Nadal, Societatis Jesu ab anno 1546 ab 1577, nunc primum editae á Patribus ejusdem Societatis.—Tomus primus. (1546-1562).—En 4.º mayor.